



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Biología

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

17/02/21

Presentes: Dr. R. Platero, Dr. G. Francescoli, Dra. A. Kun, Dra. A. Delfraro, Dra. M. Sans, Dra. A. Ramón, Dr. D. Peluffo, Lic. M. Trillo, Lic. A. Arreta, Lic. G. Burgueño.

1. Informe de C. Directiva

- Se aprobaron todos los asuntos de trámite.

Lectura acta 02/02/21

Resuelve) Se aprueba

2 Asuntos entrados con proyecto de resolución

- 2.1 En Memo PB/FC 004.21 del 10/02/2021, la Subcomisión Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS) eleva las siguientes aspiraciones al Doctorado:

Domenica Joseth DE MORA COLOMA

Cuenta con el título de Magister en Microbiología mención Biomedica, Universidad de Guayaquil, Ecuador, con directora (Dra. Adriana Delfraro), co-director (Dr. Juan Arbiza) y laboratorio de recepción Sección Virología, Facultad de Ciencias. El 22/12/2020 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Ivana SILVA FRIPP

Cuenta con el título de Magister en Ciencias Biológicas otorgado por UdelaR, con director

Secretaría Académica – Teléfono: (598) 2 525 86 18/24, int. 131. Tel. directo: (598) 2 525 86 29. pedecibabiologia@fcien.edu.uy academicabiologia@pedeciba.edu.uy

Secretaría Científica – Teléfono: (598) 2 525 86 30. beasm@fmed.edu.uy

Secretaría Presupuesto: Teléfono: (598) 2 929 03 18 int. 1618. presupuestobiologia@pedeciba.edu.uy

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 – C.P. 11400 – Casilla de Correo 16120 – Distrito 6 – Montevideo – URUGUAY

<http://www.pedeciba.edu.uy/biologia/indice.php>

 @PedecibaB

 Pedeciba Biología <https://www.facebook.com/PedecibaBio/>

(Dr. Iván González Bergonzoni), co-director (Dr. Ernesto Brugnoli) y laboratorio de recepción Sección Limnología y Ecología Marina, Facultad de Ciencias, UDELAR y Departamento del Agua, Polo de Ecología Fluvial, CENUR Litoral Norte, sede Paysandú. UDELAR. El 08/02/2021 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resuelve) Se aprueban y elevan a C. Directiva.

2.2 En Memo PB/FC 006.21 del 10/02/2021, la Subcomisión Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS), eleva las siguientes inscripciones al posgrado:

BCM/BQ

- 1. Claudia Andrea Deluca Villar** Lic. en Bioquímica, Udelar. Lab. de recepción: Laboratorio de Biología Molecular Vegetal, Facultad de Ciencias. Directora: Dra. Alexandra Castro y co-director Dra. Laura Saavedra.
- 2. Bruno Alejo Costa Camacho** Lic. en Ciencias Biológicas, Udelar. Lab. de recepción: Laboratorio de Genómica Funcional, Instituto Pasteur. Director de tesis: Dr. Juan Pablo Tosar y co-director Dr. Alfonso Cayota.
- 3. Helen Schlueb Bentancur** Lic. en Ciencias Biológicas, Udelar. Lab. de recepción: Laboratorio de Biología Molecular de Organismos Acuáticos, Facultad de Ciencias. Directora de tesis: Dra. María José Arezo y co-director Dr. Germán Reig.
- 4. Natali D'Aiuto Villalba** Lic. en Bioquímica, Udelar. Lab. de recepción: Departamento de Genómica del IIBCE en conjunto con la cátedra de Bioquímica de la Facultad de Odontología. Director de tesis: Dr. Miguel Arocena y co-director Dra. Jimena Hotchmann.
- 5. Rodrigo Ivagnes Green** Lic. en Ciencias Biológicas, Udelar. Lab. de recepción: Centro de investigaciones Biomédicas, Departamento de Bioquímica, Facultad de Medicina. Director de tesis: Dr. José M. Souza y co-directora Dra. Cecilia Chavarría.

ECO Y EVO

- 1. Sofía Bausero Jorcín** Lic. en Ciencias Biológicas, Udelar. Lab. de recepción: Laboratorio de Ciencias de Mar, Facultad de Ciencias. Director de tesis: Dr. Omar Defeo.

NCS

1. María Victoria Falco Pastorino Lic. en Biotecnología, Universidad ORT. Lab. de recepción: Instalaciones del Instituto Clemente Estable. Director de tesis: Dr. Raúl E. Russo y co-directora Dra. Gabriela Fabbiani.

Resuelve) Se aprueban y elevan a C. Directiva.

2.3 En Memo PB/FC 007.21 del 11/02/2021, la Secretaría Académica, informa sobre las siguientes defensa de tesis:

Maestría (posgrado)

PANDULLI ALONSO, Irene

Resuelve) Se aprueba y eleva a C. Directiva.

2.4 En nota del 10/02/2021, el Dr. Julio Hernández informa la nueva Comisión Coordinadora de Biofísica:

Comisión Coordinadora de la subárea:

Dr. Gonzalo Ferreira

Dr. Andrés Pomi

Dr. Daniel Peluffo

Resuelve) Se aprueba e informa a la Secretaría Académica. Se incluye en la web del área.

2.5 En memo 005.21 del 10/02/2021, la Secretaría Académica informa los cursos obligatorios para la subárea BF:

1) Los estudiantes deberán tomar al menos dos de los Cursos Fundamentales de Carácter Obligatorio que ofrece anualmente la Subárea.

2) Al momento actual, los Cursos Fundamentales Obligatorios que ofrece la Subárea son:

Biofísica I

Biofísica II

Biofísica del DNA

3) Esta lista podrá ser modificada en el futuro, a criterio de la Subárea.

Resuelve) Se aprueba. Se incluye en la web del área.

- 2.6 En nota del 10/02/2021, el Dr. David Romero solicita cambio de categoría (de activo a asociado) en virtud de estar realizando tareas docentes en la Universidad de Málaga.

Resuelve) Se aprueba su cambio de categoría y se informa a C. Directiva

- 2.7 En nota del 03/02/2021, los Dres. Pedro C. Hidalgo, y Mónica Sans solicitan financiamiento para cubrir gastos de transporte y alojamiento para estudiantes, del Llamado de Movilidad para cursos de posgrado en el interior del país, (Modalidad II) para el curso "Obtención y análisis de datos de secuencias de ácidos nucleicos usando protocolos de secuenciación de alto rendimiento".

Resuelve) Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 2.8 En nota del 12/11/2020, la Dr. Laura Rodríguez Graña solicita financiamiento para cubrir gastos de transporte y alojamiento del Llamado de Movilidad para cursos de posgrado en el interior del país, (modalidad I) que asistan al curso "Trofodinámica del ictioplancton y su rol en los ciclos biogeoquímicos", entre el 10 al 12 de marzo inclusive.

Resolución) Se aprueba y eleva a C. Directiva

3 Asuntos entrados

4 Asuntos pendientes

- 4.1 Res. CD V.5 del 04/11/2020 - Área Física: Propuestas presentación de tesis en formato de compilación de artículos.

Resuelve) Se discutirá en una sesión extraordinaria para tratar este único punto.

- 4.2 Res.VI.2, sesión CD 18/11/20 y Borrador C. Posgrado: Posgrados en Facultad de Ciencias: informe Subdirectora. Resolución: Encomendar a las áreas la designación de delegados para integrar un grupo de trabajo para discutir el rol de Pedeciba en los posgrados.

Resuelve) Se discutirá en una sesión extraordinaria para tratar este único punto.

5. Asuntos varios

6 Planteamientos Sres. Consejeros

6.1 En virtud de la propuesta presentada en C. Directiva por la delegación estudiantil.

Resuelve) Solicitar a la Dirección del programa realizar las gestiones necesarias ante la CAP y ANII para que se otorgue a los estudiantes becados una prórroga (máximo un año) para la defensa de tesis. Esta solicitud se fundamenta en los atrasos en las actividades programadas ocasionados por la pandemia, especialmente en aquellas tesis que poseen un fuerte componente en salidas de campo y/o trabajo experimental de laboratorio.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alejandra Delgado', is centered on the page. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the end.